Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO DE APOYO	MA-GC-FO-01	
	PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES	FECHA 12/02/2025	VERSIÓN 4
	MEMORANDO	Página 1 de 1	

9000
San José de Cúcuta, 10 de septiembre del 2025

DE: **MARTHA MARIA REYES PARRA**
Secretaría de Cultura Departamental

PARA: **CLAUDIA SUSANA BRICEÑO OVALLES**
Representante legal
CORPORACION ARTE CULTURA Y ENTRETENIMIENTO

ASUNTO: Designación de supervisión

Me permito manifestarle que realizaré la supervisión del Convenio de Asociación No. **CD-SC-02862-2025 del 10 de septiembre del 2025**, celebrado con **CORPORACION ARTE CULTURA Y ENTRETENIMIENTO,** Representada Legalmente por **CLAUDIA SUSANA BRICEÑO OVALLES** cuyo objeto corresponde a **Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para llevar a cabo el desarrollo de los eventos culturales en el marco del "FESTIVAL DEL NORTE", con el fin de propiciar espacios culturales y gastronómicos de los municipios del departamento de Norte de Santander, para dar cumplimiento al PLAN DE DESARROLLO 2024-2027 "NORTE, TERRITORIO DE PAZ", en su componente cultural MÁS CULTURA.**

Para el desarrollo de la función aquí delegada deberá tener en cuenta el documento anexo y podrá consultar el contrato relacionado previamente en la plataforma transaccional SECOP II:

La función de Supervisión deberá desarrollarse conforme a las disposiciones contenidas en el Manual de buenas prácticas para la gestión contractual de la gobernación Norte de Santander donde encontrará las obligaciones, prohibiciones y sanciones a las que se puede ver expuesto por el no cumplimiento cabal de esta labor, Manual que fue adoptado mediante el decreto No. 000150 de fecha 20 de febrero de 2025 expedido por el señor Gobernador del Departamento

Recordando lo dispuesto en el capítulo VII artículos 83, 84 y 86 de la Ley 1474 de 2011, "estatuto anticorrupción", sobre el deber de hacer el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico sobre el cumplimiento del objeto del contrato.

Atentamente,

MARTHA MARIA REYES PARRA
Secretaria de Despacho
Secretaría de Cultura Departamental

Recibe

CLAUDIA BRICEÑO O.

CLAUDIA SUSANA BRICEÑO OVALLES
C.C. **1.090.385.341**
CORPORACIÓN ARTE CULTURA Y ENTRETENIMIENTO

Trazabilidad	Nombre	Cargo	Firma y fecha
Proyectó:	Diana Carrillo Salazar	Profesional Contratista	
Revisión jurídica:	Katherin Daniela Suarez	Asesor Jurídico Externo	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, y 2 por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			